

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.359

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Viernes 5 de septiembre de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Una hermosa obra social agraria

Se inicia una serie de parcelaciones

Es la Prensa de Madrid de estos días hemos leído unas notas e informaciones muy interesantes. Se refieren a la iniciativa de un intenso movimiento de carácter agrario que ha comenzado en la región andaluza; por la compra sur de España apropiada para realizar la labor social de las parcelaciones.

Hasta ahora, las agrupaciones agrícolas andaluzas y hasta las otras regiones venían teniendo un motivo, más que agrario, ideológico. Era presidente que orientaran estas asociaciones no hacia la posibilidad de una influencia electoral, sino a fines más eficaces para el agricultor. Y la Unión Rural, libre de toda bandera política, sigue por lo visto, esta misma orientación, por lo que le angustiosos éxitos seguros, puesto que en el campo es ya hora de labor práctico y no deba volver aquél afán de jugar a la política con todo, hasta con las vidas y haciendas de nuestros campesinos.

Sinceramente, al leer dichas notas en la Prensa madrileña y en periódicos de tan distintos matizos como «El Dabito», «El Imparcial» y «La Voz», hemos sentido simpatías y curiosidad por conocer detalles acerca de la referida labor social agraria, llevados de nuestro gran entusiasmo por todas estas cosas que cox el campo se relacionan y que al campo pue-

den beneficiar. La entidad social aludida, que se denominó Unión Rural, y cumplirá fines sindicatos, cooperativos y mutualistas, cuesta ya, según nos informan, con una vasta organización para desarrollar un programa interesarismo de defensa y fomento de los intereses del campo. Gracias a la intervención de la Unión Rural, se ha concertado ya la parcelación de tres mil hectáreas de terreno entre los vecinos de dos pueblos de la provincia de Huelva.

Interesantes innovaciones de Correos

Interviú con el Director general de Comunicaciones

Se suprimirá el derecho de cinco céntimos al recibirse las cartas y en cambio se creará un sello de igual valor que vendrá obligado a poner el remitente.—También se establecerá un sistema de fajas de seguridad gratuitas, para evitar extravíos.—Los carteros pasarán a cobrar por haber.—Posiblemente se les encenderá el pago a los maestros de Instrucción Pública, las suscripciones a los periódicos y, en el porvenir, el cobro de las contribuciones

—¿Cómo acogió el Cuerpo su decisión anulando las oposiciones a las celebradas durante la Dictadura?

—Podemos usar la frase de que ha caido perfectamente.

—Sin protestas de nadie?

—Hombre; es claro que los descendidos en los pueblos que habían alcanzado lo sienten; pero, sin embargo, se da el caso de que sólo hayan empleado recurso contencioso-administrativo poco funcionalizado de Telégrafos y sólo dos de Correos. Algunos se habían manifestando anteriormente dispuestos renunciar al asunto que la oposición les había proporcionado.

—Este espíritu de armonía y disciplina que reina entre los oficiales también sentido por los carteros.

—Evidentemente; por eso yo estudié con todo cariño las pretensiones que tienen formuladas con toda clase de respetos.

—Ha encontrado V. alguna fórmula para encamarse a este objeto?

—Desde luego, confundido con el señior ministro de la Gobernación, hay el propósito de suprimir el derecho de cinco céntimos que devengaban las cartas al llegar a su destino. En cambio, se creará un sello de cinco céntimos, que viene obligado a poner el remitente.

—Para el Estado es igual.

—No, no es igual. Con esa innovación se alcanza un beneficio de algunos millones de pesetas. Así, dicho de pronto, parece algo exagerado; pero no así. Hay muchísimas cartas que pueden ser entregadas a los destinatarios por falso la dirección. Las que por ese concepto destruyen el Cuerpo de Correos, al cabo del año suman muchos miles. Antes, estas cartas no producían los cinco céntimos ahora; si; porque antes de ser devueltas a circulación ya devengaban el derecho de reparto.

—Se ha tomado alguna medida para que esta clase de cartas sin servicio sean devueltas al remitente?

—En lo posible, ya se hace; pero que la costumbre, muy generalizada en el Extranjero, de poner en el sobre el nombre y apellidos del remitente. Por eso, para evitar que se pierda tanta correspondencia, se establecerá un sistema de faja de seguridad que cubra las administraciones de Correos y que las entregadas gratuitamente deban ser llenadas por el destinatario, poniendo su nombre y dirección a los de la persona que recibe el objeto en el caso de no ser devuelta al destinatario.

—Suponiendo el derecho de re-

por haber, los carteros pasarán a cobrar

La Asociación de Cultura Musical

La Delegación de la Asociación de Cultura Musical en Almería atravesó momentos verdaderamente críticos, extraordinariamente difíciles. Ya esta dificultad por que ahora pasa la Delegación la he dejado entrever en algunas de mis crónicas anteriores. En mi último, a propósito del concierto final de temporada, escribí yo en plan profético—dol que siempre he querido alejarme—las siguientes palabras, de las que hoy, después de tres meses, no quito ni una coma: «Y hasta el mes de septiembre, si es que, cerrado el paréntesis de las vacaciones estivales, tenemos la fortuna de contar todavía con Cultural».

En el mes de septiembre estamos, y aunque tenemos la fortuna de contar todavía con Cultural, siquiera sea de un modo nominal, ni está señalada la fecha del concierto correspondiente al mes en curso, ni sabemos a ciencia cierta quién haya de ser el Delegado de la Asociación en Almería.

Porque es el caso que el actual Delegado, mi buen amigo don Antonio Mateos, está realizando gestiones para entregar el cargo a una persona capacitada y entusiasta, capaz de dar al difícil negocio una favorable solución. ¿Razones? Una sola debe invocar el señor Mateos; pero tan clara y tan cierta, que es bastante a redimirle de carga tan pesada: su edad.

Y no es, ciertamente, que, pese a sus años, le falten al buen amigo entusiasmos y energías. Lo que sucede es que tratándose de una de las Delegaciones más difíciles, la resolución de los problemas que a cada momento han ido presentándose, han hecho comprender a don Antonio Mateos la necesidad de un hombre más joven, a quien los diarios trabajos y los constantes disgustos no le produzcan en su salud los quebrantos que a él le originaron. En estas circunstancias, es mi deber—y no lo rehuyo—reiterar al viejo amigo, todo caballería y todo honradez, mi felicitación por su gestión al frente de la Delegación en Almería, con el testimonio de mi sentimiento por que causas tan atendibles le impidan continuar en ella.

Pero como con lamentar los hechos no se resuelven los problemas, y por otra parte, hay que aceptar aquellos tal y cual se presenten, cuando, como en el caso actual, no es posible evitarlos, tan pronto como llegaron a mi conocimiento las gestiones emprendidas por el señor Mateos, me dirigí a la persona que, a mi juicio, es la más indicada para sustituir a aquél en sus funciones. Ya está dicho, pues, el nombre de don José Sánchez de la Huerta.

—Puedo ser, por ejemplo, el pago a los maestros de Instrucción Pública las suscripciones a los periódicos e incluso, en el porvenir, el cobro de las contribuciones.

—También el reparto de periódicos?

—Podrían ser, por ejemplo, el pago a los maestros de Instrucción Pública las suscripciones a los periódicos e incluso, en el porvenir, el cobro de las contribuciones.

—Si; pronto; tengo ya redactado el decreto y me pueste el habla con algunas entidades periodísticas.

—Puede Vd. adelantarme algo de este proyecto?

—Es, no; aunque muchos peatonales y carteros rurales se dedican a este negocio por su cuenta.

—El sistema de cobro de suscripciones se implantará pronto?

—Sí; pronto; tengo ya redactado el decreto y me pueste el habla con algunas entidades periodísticas.

—¿Qué servicios podrían ser estos?

—Podrían ser, por ejemplo, el pago a los maestros de Instrucción Pública las suscripciones a los periódicos e incluso, en el porvenir, el cobro de las contribuciones.

—También el reparto de periódicos?

—Es, no; aunque muchos peatonales y carteros rurales se dedican a este negocio por su cuenta.

—El sistema de cobro de suscripciones se implantará pronto?

—Sí; pronto; tengo ya redactado el decreto y me pueste el habla con algunas entidades periodísticas.

—¿Qué usted que acepta este servicio?

—El servicio será muy conveniente, aunque es posible que alguno pueda optar por su sistema de cobro por intermedio de un Banco.

—Y no tendrán estas innovaciones la enemiga de la Banca?

—Generalmente, estas comisiones producen al Banco muy poco, y en cambio las molestias son muchas. Seguramente habrá veces en que acepten estas negociaciones por no desear a la clientela. El Cuerpo de Correos puede llenar este cometido con medios monetarios, porque tiene una red de representantes que llegan hasta el último rincón.

—En lo posible, ya se hace; pero que la costumbre, muy generalizada en el Extranjero, de poner en el sobre el nombre y apellidos del remitente. Por eso, para evitar que se pierda tanta correspondencia, se establecerá un sistema de faja de seguridad que cubra las administraciones de Correos y que las entregadas gratuitamente deban ser llenadas por el destinatario, poniendo su nombre y dirección.

—Todos los ciudadanos, sean de derechas o izquierdas, conservadores, liberales o republicanos, para hallarse en la plenitud de sus derechos, tienen que estar incluidos en las listas electorales. Estas listas se hallan ya en exhibición para que en plazo legal puedan formularse las reclamaciones que sean necesarias. Los que se olvidan de sus derechos cometen un atentado contra la salud de la Patria.

—Contra la salud de la Patria.

—Todas las administraciones de Correos serán entregadas gratuitamente a quienes las soliciten. Estas fajas impresas deberán ser llenadas por el destinatario, poniendo su nombre y dirección, para que en plazo legal puedan formularse las reclamaciones que sean necesarias. Los que se olvidan de sus derechos cometen un atentado contra la salud de la Patria. Si la ges-

tión a realizar tiene éxito, el señor Sánchez de la Higuera será, en nuestra ciudad, el delegado. Y ello, unido a la variación de los procedimientos seguidos hasta aquí—que no pudieron antes cambiarse por dificultades insuperables—hará que desaparezca el fantasma, que ahora nos asusta a los aficionados, de la supresión de la Delegación en nuestra capital.

Del resultado de las gestiones emprendidas, así como de su naturaleza, diré, oportunamente, conocimiento a mis lectores,

FRANCISCO FUENTES

Información frutera

Ayer entraron en puerto los vapores «Barcelona» y «Garinidi», que tomarán hoy barriales para Hamburgo y Southampton, respectivamente.

En puerto se encuentra también el vapor «Skulda», que saldrá hoy para Liverpool.

Sobre muelle quedaron anoche dispuestos para el embarque 14.216 barriles.

Pleno en la Cámara Uvera

El próximo domingo, día 7, a las once de la mañana, celebrará sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera, para entender el siguiente orden del día:

1º Tascación de la cosecha y demás extremos a que se refieren los artículos 37 y 38 del Reglamento.

2º Cuenta de ingresos y gastos y balanza social que previene el artículo 61.

3º Comunicación sobre las gestiones hechas para la entrada de la uva en los Estados Unidos.

4º Mociones de los vocales señores Cervantes y Esteban Navarro.

5º Otros asuntos que se propongan por la Mesa o por los señores vocales.

Notas de Sociedad

—Enfermedad

Se encuentra restablecido de la pequeña intervención quirúrgica de que ha sido objeto, nuestro amigo el teniente de alcalde don Esteban Viciana Viciana.

—Los que viajan

Después de pasar unos días con nosotros, ha salido para Málaga la respetable señora doña Cándida Rey, acompañada de su bella hija Conchita.

—Después de permanecer una temporada entre nosotros, ha regresado a Méjico nuestro distinguido paisano el abogado de la Cámara Oficial Española de Comercio en aquel país, don Eulogio Romero Granados.

—Procedente de Sevilla, y acompañado de su esposa e hijo, ha regresado a nuestra ciudad, a cuya Central de Telégrafos ha sido destinado nuevamente, nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Pedro Campoy Fernández.

—Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el culto sacerdote D. Hugo Moreno, distinguido colaborador de «Prensa Gráfica».

—Harto conocidas son en Almería las altas dotes que en materia de Música coinciden en el señor Sánchez de la Higuera; sus entusiasmos musicales, su labor en ensayos de coros, orquestas y en funciones benéficas teatrales. Trabajos que él se impuso a sí mismo no por medro personal y egoista

—que bien notoria es su condición de desprendido—, sino por el placer moral que provoca el trabajo.

—Por tanto, que bien notoria es su condición de desprendido—, sino por el placer moral que provoca el trabajo.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces que laboran en la sombra para sostener el imperio del obscurantismo.

—Hay que sonar con un salto violento que asalte en retirada obsecuos y fronteros.

—Recostemos otra vez nuestro pensamiento en los días iguales que han invitado la constante amenaza de los espíritus falaces

EL DIA POLITICO

El general Gómez marcha a Francia

Madrid.—El subsecretario del ministerio del Ejército, general Gómez, visitó al presidente en su despacho oficial para despedirse por marchar a Francia con objeto de asistir a unas maniobras militares.

El Patronato de Las Hurdes

Esta mañana celebró sesión el Patronato de Las Hurdes.

La junta fué presidida por el ministro de la Gobernación, general Marzo.

Manifestaciones del general Marzo

En la acostumbrada conversación del general Marzo con los periodistas, les manifestó a éstos que se había iniciado en Sevilla una huelga pacífica por los trescientos obreros de la casa de abonos Círos.

Los reporteros preguntaron al ministro que si tenía noticias del conde de Guadalhorce y sus compañeros a lo que contestó el general Marzo que los gobernadores de las provincias gallegas nada le habían comunicado respecto a los actos de propaganda de los mismos, suponiendo que ya habrían salido de Galicia.

Una nota del ministerio de Economía

Por el ministerio de Economía ha sido facilitada una nota a la Prensa en la que se ha alcanzado en la distribución de semillas a los cultivadores de maíz de treinta provincias.

En dicha nota se anuncia que se estudia la forma de ampliar la refinería distribución en vista del éxito que se ha logrado.

Firma de Justicia

Hoy ha sido facilitada a la Prensa la siguiente firma del ministerio de Gracia y Justicia:

Declarando excedente al magistrado de Valencia don Enrique López Frías.

Nombrando en sustitución del anterior a don Gregorio Araña.

Nombrando magistrado de la Audiencia de La Coruña a don José Millaruelo.

De Las Palmas a don Benito de Torres.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia a don Mariano Escalada.

Idem de Málaga a don Jerónimo del Pozo.

El señor Alcalá Zamora

Cádiz.—El domingo es esperado el señor Alcalá Zamora, que embarcará para Canarias.

Una petición de los regionalistas

Barcelona.—En el domicilio de la Liga Regionalista se reunieron los secretarios de las organizaciones políticas de Barcelona que firmaron la exposición dirigida al Gobierno pidiendo que en lugar de la rectificación del censo se forme uno nuevo, acordando que el señor Aguiló se encargue de redactar otra exposición al Gobierno pidiendo que la formación de listas de mayores contribuyentes de los Municipios, que se han de realizar el mes de enero próximo, y cuya falsedad ha quedado demostrada en muchos Municipios de la provincia de Barcelona, se avanza dos meses; es decir, que se harán en noviembre para que pueda servir para las próximas elecciones de asambleas, que, de cumplirse los propósitos del Gobierno, se celebrarán antes de que sean las listas de mayores contribuyentes que se han de rectificar en enero del año próximo.

Los ministros de Economía y Justicia almuerzan juntos

Madrid.—Esta tarde han almuerzado juntos los ministros de Economía y Gracia y Justicia.

Durante la comida conferenciaron ambos extensamente.

Ignórase el alcance de la conferencia sostenida entre ambos ministros.

La sesión de la bolsa

Madrid.—En la sesión de hoy en la bolsa no se han realizado cotizaciones oficiales de moneda extranjera.

Solamente se han realizado algunas negociaciones entre banqueros.

El ministro de Justicia confirma la conferencia con el ex ministro señor Ventosa

Madrid.—Esta tarde, el mi-

EXTRANJERO

Se complica la situación en la Argentina

Buenos Aires.—El vicepresidente de la República, doctor Martínez, se ha unido al grupo que pide la dimisión de Irigoyen.

El señor Estrada se abstuvo de hacer manifestaciones a los periodistas acerca de la conferencia que había sostenido con el señor Ventosa.

Manifestaciones del señor Estrada

En el palacio de la Presidencia celebraron una extensa conferencia el jefe del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

Terminada la conferencia, el ministro fué abordado por los periodistas, a los que manifestó el señor Estrada que el martes se reunirá la ponencia para redactar la disposición suprimiendo la Censura radicalmente e imponiendo el cumplimiento de las leyes a la Prensa.

A continuación el señor Estrada hizo alusión a la marcha

¿Quereis recuperar vuestra perdida energía?
Usad el poderoso Trónico Urci.

hacia la normalidad mostrándose partidario del pronto establecimiento del Jurado y de dictaminar sobre el Código Penal, pero ambas cosas, agregó, serán sometidas al Parlamento.

También el ministro de Gracia y Justicia ratificó las frecuentes afirmaciones del presidente del Consejo, general Berenguer, de convocar cuanto antes las elecciones, retrasadas unos meses para confeccionar el Censo.

Refiriéndose el señor Estrada a su entrevista con el ex ministro señor Ventosa, dijo el ministro que se limitaron a cambiar unas ligeras impresiones, enferándose del perfecto estado de salud de que disfruta el señor Cambó.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—El general Berenguer recibió esta tarde a los periodistas en su despacho del Ministerio del Ejército.

El presidente manifestó a los periodistas que son completamente inexáctos los rumores circulados por la Corte de que han sido detenidos Marcelino Domingo y el señor Azana.

También manifestó el general Berenguer que había recibido la visita del ex ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Añadió que había conversado con el señor Ventosa en torno a los problemas catalanes.

Siguió diciendo que también le había informado de que el señor Cambó, ya restablecido, marchará próximamente a Londres para someterse a un plan médico.

Terminó manifestando que el señor Ventosa le había dicho que mañana marcharía con dirección a San Sebastián.

M A D R I D

Millán Astray en América

Un amigo particular del general Millán Astray ha recibido de éste un cable en el que se muestra sumamente satisfecho del recibimiento y atenciónes de que está siendo objeto en América.

Maniobras aéreas militares

En la Jefatura de Aeronáutica se ha facilitado hoy a la Prensa una nota con respecto a la organización de los grupos y divisiones que tomarán parte en las maniobras aéreas militares que se verificarán en la corte el próximo mes de octubre.

Dice la nota que el parque de aerostación desplegará un globo cautivo para tomar parte en las maniobras.

También dicen que participarán en las maniobras varias escuadrillas de aviones de diversas bases.

En el desarrollo de las maniobras se dividirán los aparatos actuantes en grupos atacantes y defensores para ocupar el mismo puesto en Varsavia.

Para sustituirle en Madrid ha sido nombrado el señor Harvey de Heves, agregado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

Este último puesto será ocupado por el consejero agregado a la embajada de Washington doctor Pelens.

Un aeroplano es salvado por un submarino

París.—Comunican de Tolón

que a consecuencia de una avería sufrida por el avión «B 50», perteneciente al Centro Aeroacústico de Palyvrestre, el aparato cayó al mar cerca de la costa. Los tripulantes se salvaron a nado y fueron recogidos por un pesquero.

El avión iba a desaparecer bajo las aguas, cuando el submarino «Ronzie», que navegaba a poca distancia, intervino de manera decidida y eficaz.

La confusión es cada vez mayor en los círculos políticos, sobre todo a consecuencia del rumor según el cual el Gabinete ha dimitido en secreto hace más de veinticuatro horas.

Se asegura que todos los jefes de la Policía de Buenos Aires han recibido un sobre sellado y cerrado, que no podrán abrir hasta que la crisis haya alcanzado su punto culminante.

Al poner su dimisión en manos del señor Irigoyen, el ministro de la Guerra le ha manifestado—según su propia declaración a los periodistas—que su dimisión estaba motivada en el deseo de salvar a su país y al Ejército argentino de los peligros que le hacen correr la actual política del pre-

El señor Henderson y Brian confirman

París.—El señor Henderson ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, que había salido de Londres a las once de la mañana, acompañado de su esposa, para trasladarse a Ginebra llegó a París esta tarde.

El señor Brian le esperaba en la estación del Norte. Ambos ministros se trasladaron a la Embajada de Inglaterra, donde conferenciaron sobre los asuntos que han de discutir en Ginebra.

El señor Henderson, que se halla ligeramente indisposto, saldrá mañana, por la mañana, para Ginebra. El señor Brian partirá el domingo.

La jornada de ayer

Indudablemente que tener veinte años es uno de los dones mejores; pero esos veinte años no sirven para nada cuando se tropieza con un «trío» de «barmans» como el que formaron en la boda de Consuelo Martín y Eduardo Pérez, su hermano Manolo y los dos Pe-
pes: Alemany y Agrela.

Por si era poco el mareo que proporcionaban las muchas mujeres bonitas que allí se encontraban, este dichoso «trío», muy americanizado en la presentación, nos lanzaban verdaderas bombas con las cotoreras en ristre, a manera de observadores de aeroplanos. Ya se cuidaron de preparar el ánimo de la clientela con aquellos rotulitos en el que anunciaban las excelencias de lo que se iba a consumir.

«Bar Quinazo», se titulaba el original bar levantado en una de las habitaciones de la casa de los señores de Martín Cruz, en el cual figuraban inscripciones como estas: *Los curdas, a la cama. Hoy se fía; mañana no venga usted por aquí.*

Lo que en la cotorra de estos endiablados «barmans» caía, nadie supo lo que era. Muy dulce, de mucho sabor y muy agradable al paladar; pero en el estómago entraña con iguales destrozos que los que producen las minas subterráneas.

Ellas destrozaron en la noche del miércoles todas las cabezas y todos los estómagos de los que tuvieron la ocurrencia de aceptar los mejunjes que ofrecían en su aquel circunstancial establecimiento. Al autor de estas notas lo tiraron redondo y sin puntilla, como cayeron otros tantos que tomaron granaña y cariño a estos dichosos «cock tails».

La esplendidez y gentileza con que se festejó este enlace tuvo como colofón los destrozos que las cotorras de estos modernos «barmans» hicieron durante toda la fiesta.

Ayer encontramos en la labor informativa la celebración de las sesiones que las dos Permanentes — Municipal y Provincial — debieron efectuar hace días.

La vida forense no registró acto alguno, y en la oficial anotamos sólo la marcha a la Corte del Gobernador civil.

En su segundo, fué volteado recibiendo un varetazo leve en el muslo derecho.

Barrera, bien en su primero y superior en su segundo. Se le concedió la oreja de su enemigo.

Bienvenida, en su primero toro magistralmente cortando una oreja.

En su segundo estuvo regular.

En Barcelona

Corrioste ganado de Villaruel que resultó lidiable.

Solózano, estuvo bien en sus dos toros.

Leopoldo Blanco, estuvo deslucido.

Para la dieta, Tomad alimento Urci.

puertas en señal de duelo.

Presidieron la imponente comitiva el almirante, marqués de Magaz, en representación de Su Majestad el Rey y todas las autoridades de El Ferrol y La Coruña.

Entre los innumerables concurrentes figuraba el glorioso aviador capitán Iglesias.

Los cadáveres fueron inhumados en el Cementerio católico.

Durante el acto del sepelio se hicieron las correspondientes salvas de ordenanza.

Como consecuencia del accidente el Almirante Mayor dio órdenes para que regresaran al puerto los buques que constituyan la división de cruceros que participaban en las maniobras.

Lota, cristal, batería de co-

icina, objetos para regalos,

ciclera. Precios económicos.

París-Madrid, Real, 2, Almería.

Almería, 4 de septiembre de 1930.

El gerente, J. Vicente.

Información local

El Gobernador, a Madrid

En el tren mixto de ayer marchó a Madrid el gobernador civil, don Francisco Fontes Alemán.

Movimiento sísmico

El terremoto sentido en Murcia, de grado VI (temblor fuerte), ha sido registrado por la Estación Sismológica de Almería el día 3, a diez horas y once segundos, con distancia epicentral de 182 kilómetros y profundidad hipocentral de 21 kilómetros.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos facilitó ayer la siguiente nota:

«La Independencia», en su número de ayer, dice: «El Gobernador ha declarado, a cuantas personas quisieron oírle, que el Alcalde de la Ciudad es un Alcalde fracasado».

No ha dicho esto ningún otro periódico; pero me basta con uno, siquier sea de la clase del que lo ha dicho, pues no creo se atreva a decirlo sin ser cierto; de todos modos, espero que el Gobernador lo diga a los demás periódicos y puntuale en qué consiste el fracaso;

permítiendo, sin aplicar la censura, que yo haga historia de lo ocurrido para que la opinión imparcial juzgue sobre su actuación y la mía.

Una invitación al Alcalde

El Alcalde ha recibido un oficio del presidente de la Junta Municipal de Melilla, don Cándido Lebora, por el que se le invita para ser huésped oficial de dicha población durante los días en que se celebrarán las fiestas y la Segunda Feria de Muestras Hispano-marroquí, sirviendo ello para estrechar los lazos entre Almería y Melilla.

Agrupación Ateneista

El próximo domingo, día 7, del actual, a las 10 de la noche, se reunirán los elementos que integran la Agrupación Ateneista del Círculo Mercantil, en los salones de dicha Sociedad, para dar posesión a los vocales designados en la última reunión y tratar de varios asuntos de interés y especialmente sobre lo preceptuado en la base 10 del Reglamento.

No cabe más economía. Algo completo, 175 pesetas.

París-Madrid, Real, 2, Almería.

LOS TORNOS

En Segovia

Con extraordinaria animación se ha celebrado hoy la corrida anunciada.

Corrioste ganado de Hernández, que resuó bien.

Lalande, realizó en su primero una faena magistral que remató con una formidable estocada.

Se le concedieron las orejas y el rabo de su enemigo.

En su segundo, fué volteado recibiendo un varetazo leve en

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADEERA

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31
BARCELONA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Gusto exquisito demostrará usted

haciendo sus compras en la Pescadería de la calle de Mariana. Higiene. Economía y buen servicio. Esta casa expende hielo desde un kilo. Mariana, 2 Teléfono 2-2-2.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Comisión municipal Permanente, en quinta convocatoria.

Presidió el alcalde, señor Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Granados Ferre, Rodríguez Ferrer, Vidal López y Carretero Guzmán.

De conformidad.

Se da cuenta de un escrito del gestor de arbitrio sobre alhóndiga del Pessado, señor Bascuñana, pidiendo la anulación del acuerdo tomado por la Permanente, de rescisión del contrato con pérdida de fianza.

El señor Haro manifiesta que debe entenderse como tomado posesión del cargo, el hecho de dar comienzo el gestor a la recaudación del arbitrio.

Interviene el señor Pérez Burillo y se decide mantener el acuerdo adoptado anteriormente.

Se aprueba un proyecto de obras a realizar en la fuente.

Se da lectura a un escrito del teniente de alcalde don Manuel Carretero, solicitando tres meses de licencia.

El señor Rodríguez Ferrer, declara que él también da de solicitar licencia, y que sería conveniente consultar al Gobierno sobre si se pueden celebrar las sesiones de la Permanente en segunda convocatoria, con los que asistan, o si procede el nombramiento de teniente de alcalde suplentes.

Intervienen los señores Granados Ferre, y Pérez Burillo, acordándose conceder las licencias cuando los compañeros que vienen disfrutando de ella se reintegren al cargo.

(Sale el señor Carretero).

Se acuerda sacar a concurso el arreglo de la Carrera del Perú, y asimismo la devolución de la fianza que tenía constituida don Salvador Morales Lax para la construcción de tres carrilios para el servicio de limpieza.

El señor Pérez Burillo se ocupa del abastecimiento de aguas a la barriada del Alquian, interesando se acometa con toda urgencia dicha mejora.

Interviene el señor Rodríguez Ferrer, y Alcalde aclara algunos extremos relacionados con esta cuestión.

Informa *in voz* el ingeniero del servicio de aguas señor Echevarría, el cual declara que el agua del último pozo ofrecido no tiene potabilidad bastante para el consumo público.

El señor Granados Ferre interesa que por el señor ingeniero se formule un proyecto de abastecimiento de aguas a aquella barriada, y que se traiga a la sesión siguiente para resolver con toda urgencia.

Acto seguido se levantó la sesión.

Aprobadas.

—Recibo de don Gabriel García Gallardo, importante 200 pesetas, por jornales de acarreos de chinorros para el arreglo de las calles Ulloa, Descanso, Barrio Alto y Aguilar Martell.

Aprobado.

—Recibo de la sociedad la Buena Unión, importante 83 pesetas, por suministros de agua a la barriada del Alquian.

Idem.

—Factura de don Manuel Piñel Méndez, por efectos suministrados para el servicio de aguas potables, importante 87 pesetas.

Aprobada.

—Facturas de don José Lucas y Hijos, importante 1.172'03 pesetas, por varios efectos suministrados para el servicio de aguas.

Aprobadas.

—Facturas de la sociedad Financiera y Minera de Málaga, importantes pesetas 159, por cementos suministrados para arreglo de varias calles.

Idem.

—Escrito de don Antonio Martín Durán, solicitando que la media toma de agua de la casa número 1, de la calle de Caleros, sea cambiada por elevada.

Idem.

—Escrito de don Francisco Cruz López solicitando la devolución de 12 pesetas, importe del primer semestre del arbitrio sobre tomas de agua.

De conformidad.

—Escrito de don Juan Aguirre Sánchez, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 75, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Juan Aguirre Sánchez, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 75, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Idem.

—Escrito de don Ramón Zafra Quesada, solicitando que se cambie por elevada la media toma de agua que posee en la casa número 123, de la calle Rebolledo.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL

Rech Condal, 3 y 10.

Alacante: FRANCISCO VIS-

CONTI MORAÑA.

Valencia: ARTURO ALME-

NAR. Muelle, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTI-

LLO RUIZ.

Savilla: JUAN M. BLANCO.

P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS.

María García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ

PALENCIA.

Gran Fábrica de

sellos de cauchú

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLAS

Y TAMAN

- FIRMAS AUTÉNTICAS

Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS DE GOMA PARA BARR

LES DE UVA CON TINTA ESPECIAL

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra

reembolso y se necesitan re

presentantes en la provincia.

Ramos, 52, Almeria

Se reciben encargos en esta

Administración.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este pe

riódico hay a la venta sellos pa

ra el sobre del Repartimiento

general.

Audiencia y Juzgados**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sección segunda.—Causa número 110, año 1928, del Juzgado de Gérgal, por usurpación, contra Juan Moya.

Abogados, señores García García y Muñoz Campos; procuradores, señores Martínez y Grisolia.

Registro Civil**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**

Nacimientos: Antonio Rodulfo García,

Defunciones: Antonio Figueiredo González, Juan Martín Cruz y Antonia Fuentes Gómez.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No hubo inscripciones.

Notas religiosas**Santos de hoy**

San Lorenzo Justiniano, primer patriarca de Venecia; el cual con su virtud y con la gloria de hacer milagros ilustró la silla pontifical, a la que contra su voluntad fué promovido en este día. Su gloriosa muerte se celebra el día 8 de enero.

Santa Obdulia, virgen, en Toledo.

San Bertín, abad, en una aldea de Terrova, en el monasterio de Lithieu.

Circula el jubileo en el Sagrado Corazón de Jesús.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIÓ. Latas Foie-gras de queso kile, 2'50 pesetas.

Mariana, I

**Jabones y aceites**

Aceite superior, a 170 pesetas litro; aceite refinado especial, a 200.

Pídala siempre el jabón dorado llamado Palma, que vale 55 céntimos medio kilo.

Jabón pinta azul y moreno, a 90 céntimos el kilo.

Se regalan flojas.

Jabonería La Palma

Rambla de Alfarceros, 19.

DE LA DIPUTACIÓN**Sesión de la Permanente**

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Peregrín Zurano.

Asistieron los señores Amat García, Hernández Cerrá, Martínez Limones y Herrero Herrero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al examen de cuentos asuntos figuraron en el correspondiente orden del día:

Sobre la mesa

Proyecto de Reglamento de funcionarios provinciales.

Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho

Concurso del ingeniero director de la Sección de Vías y Obras.

Se nombra en propiedad ingeniero director de Vías y de Obras a D. Luis Sierra Piqueras.

Designación del señor diputado para el concurso del camino de Carboneras a Garrucha.

Se designa al señor Amat García.

Informe del señor arrendatario del Contingente en el oficio del alcalde de Sorbas, referente a ingresos.

De conformidad.

Oficio del señor arrendatario referente a certificado de ingreso del Ayuntamiento de Lucainena.

Se conceden un plazo de ocho días a los Ayuntamientos de Lucainena, Tabernas y Ve-

Enterados.

—Idem idem referente al de Vélez Rubio.

Idem.

—Facturas: Una, del Triunfo, de 171 pesetas, por medicamentos.

—Otra, del Servicio de aguas de 2 pesetas.

—Otra, de Plaza, de 65 pesetas, por unos leguas.

—Otra, de José de Juan, de 340 pesetas, por artículos para el Gobierno Civil.

—Otra, del Laboratorio Hespérides, de 167'50, por medicamentos.

—Dos más, de la misma Casa, de 167'50 cada una.

—Otra, de la Casa Urríach, de 1.088 pesetas, por medicamentos.

—Otra, de la Casa Regent, de 75 pesetas.

—Otra, de la Casa Urríach, de 804'75 pesetas, por medicamentos.

—Otra, del Laboratorio del Noerte de 282'75, por medicamentos.

—Otra, de Tomás Magán, de 35 pesetas, por una mesa.

—Dos, de Terriza, de 35'50 y 67 pesetas, por madera para el Hospital.

—Otra, de la sastrería Chaca, de 340 pesetas, por dos trajes para los chóferes.

—Dos facturas de Eugenio de Bustos, de 913'25 y 421'06 pesetas.

Aprobadas.

—Certificaciones número tres de María a la Puebla de don Fabrique, importante 5.835'76 pesetas.

De conformidad.

—Señalamiento de sesiones del mes de noviembre.

Se señalan los días 12, 19 y 30, a las once de la mañana.

Terminado el orden del día el señor Martínez Limones pro

pone varias reformas en la co

cina del Hospital y la adquisi

ción de quince camas para la

sala de urgencia de cirugía.

lez Rubio para que remitan certificados de ingreso, apercibiéndole con multas en 50 pesetas en el caso contrario.

—Expediente de ingreso en el Hospicio de un hijo de María Montoya.

Cuando haya vacante.

—Nominación del Tribunal para Niños de Almería.

Aprobada.

—Expediente de ingreso en el Manicomio de un demente de Canjáyar.

De conformidad.

—Nominación del Tribunal para niños de Granada.

Aprobada.

—Expediente de ayuda de lactancia para los hijos de Esteban Martínez Fresneda de Almería.

De conformidad.

—Expediente para el ingreso en el Manicomio de un demente de Sorbas.

Idem.

—Escrito de Francisco Bernabeu Rico solicitando que se le considere como chófer de auto cubas para la Sección de Vías y Obras.

Enterados.

—Certificaciones número tres de María a la Puebla de don Fabrique, importante 5.835'76 pesetas.

De conformidad.

—Señalamiento de sesiones del mes de noviembre.

Se señalan los días 12, 19 y 30, a las once de la mañana.

Terminado el orden del día el señor Martínez Limones pro

pone varias reformas en la co

cina del Hospital y la adquisi

ción de quince camas para la

sala de urgencia de cirugía.

Se autoriza al presidente para ello.

También solicita el señor Martínez Limones se construya el trozo de Camino de Almería su estación.

El señor Herrero Herrero se interesa asimismo por el de Zurgena.

Se formulan otros rudos de sesión.

Notas municipales

Cesión de un solar

Don José Escamilla ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando el solar que existe entre las calles de Sócrates y Guzman el metro.

Sobre la gasolina

Lá Cámara de Comercio ha solicitado del Ayuntamiento la recaudación del impuesto que sobre la gasolina se efectúa por la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Reclamación

Don Juan Núñez Ortega ha presentado un escrito de reclamación contra el Gestor de la recaudación del arbitrio sobre la Alhondiga, por cobro indebido sobre introducción de lentejas.

La extracción de arenas

La Comandancia de Marina ha trasladado al Ayuntamiento un escrito de queja de varios vecinos de la barriada del Zalpillo sobre la extracción de arenas de aquellas playas.

CASA ROS

Príncipe, 23.-ALMERIA

Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación enviable frente a la Pescadería :- Visitadlo y os convencereis :-:-:-

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLÓN, 19 (Barceloneta)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

por los vapores «María R.», «María Dalmes de R.», «Roberto R.», «Eduardo R.», «Manuela R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Mariquita R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los días.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los días.

Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los días.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agencia en Almería: **Hijo de ALFREDO MODERÓN**, 2. A.

Málaga, 1.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital 100 millones de pesetas

Casa Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Banco de Almería

que da a Almería 15.—SUCURSAL